

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL

**12408** *Resolución de 16 de julio de 2021, de la Subsecretaría, por la que se resuelve el concurso específico, convocado por Resolución de 9 de febrero de 2021, en el Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo.*

Por Resolución de la Subsecretaría, de 9 de febrero de 2021 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de febrero de 2021), se convocó concurso específico para la provisión de puestos de trabajo en el Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Habiéndose dado cumplimiento a las normas reglamentarias y a las bases de la convocatoria, finalizado el plazo de presentación de instancias, valorados los méritos alegados por los concursantes y a propuesta de la Comisión de Valoración a la que hace referencia la base séptima de la citada resolución,

Esta Subsecretaría ha resuelto:

Primero.

Adjudicar los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo que acompaña a la presente Resolución a los funcionarios que asimismo se especifican y declarar desiertos los puestos de trabajo que se detallan en el mismo.

Segundo.

1. El plazo de toma de posesión del destino obtenido será de tres días hábiles si no implica cambio de residencia del funcionario, o un mes si comporta cambio de residencia o el reingreso al servicio activo. Dicho plazo comenzará a contar a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Si la resolución comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá computarse desde su publicación. El cómputo de los plazos posesorios se iniciará cuando finalicen los permisos o licencias que hayan sido concedidos a los funcionarios.

2. El Subsecretario del Ministerio donde presta servicios el funcionario podrá diferir el cese, por necesidades del servicio, hasta veinte días hábiles, comunicándose a la Subsecretaría del Ministerio de Trabajo y Economía Social.

Excepcionalmente, a propuesta del Ministerio donde presta servicios el funcionario, por exigencias del normal funcionamiento del mismo, que serán apreciadas en cada caso por la Secretaría de Estado de Función Pública, podrá aplazarse la fecha de cese hasta un máximo de tres meses, computada la prórroga prevista en el párrafo anterior.

Tercero.

El personal que obtenga destino en este concurso deberá permanecer en el puesto de trabajo adjudicado un mínimo de dos años para poder participar en otros concursos de provisión, salvo en el ámbito de la Secretaría de Estado de Empleo y Economía Social, o en los supuestos previstos en el párrafo segundo del artículo 20.1.e) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y en el de supresión del puesto de trabajo.

Cuarto.

Los destinos adjudicados se consideran de carácter voluntario y, en consecuencia, no generan derecho al abono de indemnización por concepto alguno.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, con arreglo a lo dispuesto en los artículos 10.1.i) y 14.2 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, o, potestativamente y con carácter previo, recurso administrativo de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que la dictó, de acuerdo con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Madrid, 16 de julio de 2021.—La Subsecretaria de Trabajo y Economía Social, Gemma del Rey Almansa.

## ANEXO I

Puesto adjudicado						Puesto cese				Adjudicatario		
N.º ord.	Denominación	Código	Niv.	Ads. Sbgr.	Localidad	Denominación	Niv.	Mto.	Localidad	Apellidos y Nombre	NRP	Sbgr.
<b>Dirección</b>												
1	Consejero/a Técnico/a.	5074730	28	A1	Madrid.	Técnico/a Superior de Prevención N26.	26	M.Trabajo y Ec.Social.	Madrid.	Sagüés Cifuentes, M.ª Jesús.	***8897***A6305	A1
2	Jefe/a de Unidad Técnica.	5074676	27	A1	Madrid.	Técnico/a Superior de Prevención N26.	26	M.Trabajo y Ec.Social.	Baracaldo.	Rodríguez Merino, Laura.	***3267***A6305	A1
3	Jefe/a de Sección N20.	1159029	20	A2C1	Madrid.	Desierto						
<b>Subdirección Técnica</b>												
4	Jefe/a de Unidad Técnica.	1504034	27	A1	Madrid.	Técnico/a Superior de Prevención N26.	26	M.Trabajo y Ec.Social.	Madrid.	Sánchez Sauce, Ana.	***8813***A6305	A1
5	Jefe/a de Unidad Técnica.	4137581	27	A1	Madrid.	Técnico/a Superior de Prevención N26.	26	M.Trabajo y Ec.Social.	Sevilla.	Amor Rodríguez, Carolina.	***0402257A6305	A1
<b>Secretaría General</b>												
6	Técnico/a de Prevención N24.	926372	24	A2	Madrid.	Jefe/a de Sección N22.	22	M.Trabajo y Ec.Social.	Madrid.	Ramos Rodríguez, Rubén.	***3619***A1122	A2
7	Jefe/a de Servicio Contabilidad.	4336319	26	A1A2	Madrid.	Jefe/a de Sección N22.	22	M.Trabajo y Ec.Social.	Madrid.	Marín Capote, Antonio José.	***1657***A1122	A2
8	Analista de Sistemas.	3694728	22	A2C1	Madrid.	Especialista de Prevención.	22	M. Política Territorial-Subdeleg. Gob. Córdoba.	Córdoba.	Saugar Álvarez, Ángel José.	***5057***A1135	C1
9	Jefe/a de Sección N22.	3110930	22	A2C1	Madrid.	Jefe/a de Negociado N18.	18	M.Trabajo y Ec.Social.	Madrid.	Liarte Zwaan, Carina.	***5068***A1135	C1
10	Jefe/a de Sección N22.	4689993	22	A2C1	Madrid.	Habilitado/a N18.	18	M.Trabajo y Ec.Social.	Madrid.	Blanco Rodríguez, Andrés.	***1688***A1135	C1
11	Jefe/a de Sección N22.	4689992	22	A2C1	Madrid.	Subjefe/a de Sección N20.	20	M. Hacienda-Jefatura Central de Trafico.	Madrid.	Calero Lira, Carmen.	***7824***A1135	C1
12	Jefe/a de Sección N22.	2083187	22	A2C1	Madrid.	Jefe/a de Área Oficina Prestaciones.	22	M.Trabajo y Ec.Social-SEPE.	Madrid.	Jiménez Pérez, José Antonio.	***2562***A6014	A2
13	Jefe/a de Sección N22.	2982356	22	A2C1	Madrid.	Subjefe/a de Sección N20.	20	M. Hacienda-Jefatura Central de Trafico.	Madrid.	García-Diego Rincón, Elena.	***8141***A1135	C1

Puesto adjudicado						Puesto cese				Adjudicatario		
N.º ord.	Denominación	Código	Niv.	Ads. Sbgr.	Localidad	Denominación	Niv.	Mto.	Localidad	Apellidos y Nombre	NRP	Sbgr.
14	Jefe/a de Sección N22.	3211481	22	A2C1	Madrid.					Desierto		
15	Jefe/a de Sección N22.	980468	22	A2C1	Madrid.					Desierto		
16	Jefe/a de Sección N22.	1383903	22	A2C1	Madrid.					Desierto		
17	Jefe/a de Sección N20.	1048683	20	A2C1	Madrid.					Desierto		
18	Jefe/a de Sección N20.	2270810	20	A2C1	Madrid.					Desierto		
19	Habilitado/a N18.	4289400	18	A2C1	Madrid.					Desierto		
<b>Centro Nacional de Condiciones de Trabajo de Barcelona</b>												
20	Jefe/a de Servicio.	4221684	26	A1A2	Barcelona.	Jefe/a de Dpto. de Gestión Ec. Personal y Habilitación.	26	M. Presidencia Rel. Cortes y Memoria Democrática-Centro de Estudios Pol. y Const., O.A.	Madrid.	Mateos Ciria, Elena.	***5199***A1122	A2
21	Técnico/a de Prevención N24.	1176115	24	A2	Barcelona.					Desierto		
22	Técnico/a de Prevención N24.	1981297	24	A2	Barcelona.					Desierto		
23	Técnico/a de Prevención N24.	2217287	24	A2	Barcelona.	Jefe/a de Servicio.	26	Agencia Estatal Seguridad Aérea.	Madrid.	Molinero Maté, Francisco Ignacio.	***1734***A1122	A2
24	Técnico/a de Prevención N24.	4185776	24	A2	Barcelona.					Desierto		
25	Técnico/a de Prevención N24.	4441074	24	A2	Barcelona.	(Excedenc.volunt. por interés particular).				Marquina Rodríguez, Joaquín.	***4112***A1122	A2
26	Jefe/a de Sección N22.	2733753	22	A2C1	Barcelona.	Habilitado/a N18.	18	M.Trabajo y Ec.Social.	Barcelona.	Rial Domenech, Montserrat.	***7076***A1135	C1
27	Analista Programador.	3395956	18	A2C1	Barcelona.					Desierto		
28	Operador/a Periférico N14.	960892	14	C2	Barcelona.					Desierto		
<b>Centro Nacional de Nuevas Tecnologías de Madrid</b>												
29	Jefe/a de Unidad Técnica.	4690012	27	A1	Madrid.	Técnico/a Superior de Prevención N26.	26	M.Trabajo y Ec.Social.	Madrid.	Jiménez Saavedra, Ruth.	***6656***A6305	A1

Puesto adjudicado						Puesto cese				Adjudicatario		
N.º ord.	Denominación	Código	Niv.	Ads. Sbgr.	Localidad	Denominación	Niv.	Mto.	Localidad	Apellidos y Nombre	NRP	Sbgr.
30	Jefe/a de Unidad Técnica.	3857278	27	A1	Madrid.	Técnico/a Superior de Prevención N26.	26	M.Trabajo y Ec.Social.	Madrid.	Limón García, Elena.	***9631***A6305	A1
31	Técnico/a de Prevención N26.	4681228	26	A1	Madrid.	Técnico/a Superior de Prevención N26.	26	M.Trabajo y Ec.Social.	Barcelona.	González San Martín, Barbara.	***9521***A6305	A1
32	Técnico/a de Prevención N26.	1337620	26	A1	Madrid.	Técnico/a Superior de Prevención N26.	26	M.Trabajo y Ec.Social.	Barcelona.	Gari Pérez, Aitana Clara.	***3389***A6305	A1
33	Jefe/a de Sección N22.	3484012	22	A2C1	Madrid.	Desierto						
34	Jefe/a de Sección N20.	4266772	20	A2C1	Madrid.	Desierto						
<b>Centro Nacional de Medios de Protección de Sevilla</b>												
35	Jefe/a de Sección N20.	1442925	20	A2C1	Sevilla.	Jefe/a de Negociado N16.	16	M.Trabajo y Ec.Social.	Sevilla.	Rey Jordán, Manuel.	***8021***A1135	C1
36	Jefe/a de Sección N22.	1663409	22	A2C1	Sevilla.	Jefe/a de Sección N20.	20	M.Trabajo y Ec.Social.	Sevilla.	Sánchez Ruíz, Marta.	***9792***A1431	C1
37	Habilitado/a N22.	3368251	22	A2C1	Sevilla.	Jefe/a de Sección N20.	20	M.Trabajo y Ec.Social.	Sevilla.	López Pérez, M.ª Ángeles.	***5747***A1135	C1
38	Técnico/a de Prevención N24.	1041151	24	A2	Sevilla.	Jefe/a de Sección N20.	20	M.Trabajo y Ec.Social.	Sevilla.	Godino Ortiz, Mercedes.	***2551***A1122	A2
39	Técnico/a de Prevención N24.	4612664	24	A2	Sevilla.	Desierto						
<b>Centro Nacional de Verificación de Maquinaria de Vizcaya-Baracaldo</b>												
40	Técnico/A Superior de Prevención N26.	4681247	26	A1	Baracaldo.	Técnico/a Superior de Prevención N26.	26	M.Trabajo y Ec.Social.	Barcelona.	Termenón Cuadrado, Silvia.	***2795***A6305	A1
41	Técnico/A Superior de Prevención N26.	2076878	26	A1	Baracaldo.	Jefe/a de Servicio.	26	M.Trabajo y Ec.Social.	Baracaldo.	Díaz Moreno, Jesús.	***5323***A0006	A1
42	Técnico/a de Prevención N24.	3723016	24	A2	Baracaldo.	Técnico/a de Prevención N24 (adscripción provisional).	24	M.Trabajo y Ec.Social.	Baracaldo.	De Juan Cámara, Mercedes.	***5116***A1011	A2

## ANEXO II

Puesto adjudicado						Puesto cese				Adjudicatario		
N.º Ord.	Denominación	Código	Niv.	Ads. Sbgr.	Localidad	Denominación	Niv.	Mto.	Localidad	Apellidos y Nombre	NRP	Sbgr.
<b>Dirección</b>												
43	Técnico/a Superior de Prevención N26.	4681227	26	A1	Madrid.	Técnico/a Superior de Prevención N26.	26	M.Trabajo y Ec.Social.	Baracaldo.	De la Fuente García, Laura.	***0938***A6305	A1
<b>Centro Nacional de Nuevas Tecnologías de Madrid</b>												
44	Técnico/a Superior de Prevención N26.	2316577	26	A1	Madrid.	Técnico/a Superior de Prevención N26.	26	M.Trabajo y Ec.Social.	Barcelona.	Parra Merino, M.ª Tamara.	***4956***A6305	A1
45	Técnico/a Superior de Prevención N26.	4009803	26	A1	Madrid.	Técnico/a Superior de Prevención N26.	26	M.Trabajo y Ec.Social.	Barcelona.	Santiago Valentín, M.ª José.	***5266***A6305	A1
46	Habilitado/a N18.	3216045	18	C1C2	Madrid.	Desierto						
<b>Centro Nacional de Medios de Protección de Sevilla</b>												
47	Técnico/a Superior de Prevención N26.	3324611	26	A1	Sevilla.	Técnico/a Superior de Prevención N26.	26	M.Trabajo y Ec.Social.	Baracaldo.	Serra de Torres, M.ª Ángeles.	***2058***A6305	A1